



## REGLAMENTO GENERAL CATEGORÍA 2002

### 1. ASPECTOS GENERALES

La Copa Ciudad Pereira Categorías Menores es un certamen que se cumple anualmente y que busca ofrecer alternativas de deporte y sano esparcimiento para la comunidad en general.

Para su realización se nombran las comisiones pertinentes, las cuales tienen como único fin el óptimo desarrollo del evento, tanto en la parte deportiva como organizativa. Este campeonato está regido por las normas de la FIFA y cuenta con el aval de la Liga de Fútbol de Risaralda.

1.1 El comité organizador estará compuesto por el representante de la empresa Santa Medios y Eventos quienes realizarán las siguientes funciones:

- Elaborar el reglamento de competición.
- Otorgar el visto bueno a los equipos participantes, mediante la revisión de la documentación correspondiente a cada inscripción.
- Sugerir el sistema de juego, acorde a las condiciones, necesidades y disponibilidades generales y específicas de la organización.
- Fijar el calendario, fechas, horas y lugar de los partidos y ceremonias, las cuales serán de obligatorio cumplimiento al ser designadas por la organización.

1.2 El torneo tendrá una **Comisión de Penas y Sanciones**, integrada por tres personas totalmente ajenas al campeonato, pero con experiencia y conocimiento en el fútbol, la cual dirimirá en primera instancia los casos que se presenten.

1.3 La última instancia para dirimir cualquier situación será la **Comisión Disciplinaria**, conformada por tres personas totalmente ajenas al campeonato, pero con experiencia y conocimiento en el fútbol.

1.4. El Comité organizador tomará decisiones de oficio de acuerdo al presente reglamento, como llamados de atención a jugadores, dirigentes, técnicos, padres de familia o acompañantes de equipo alguno.

1.5 La Comisión de Penas y Sanciones amonestará, sancionará, suspenderá o descalificará a jugadores, dirigentes, entrenadores, padres de familia o equipos, de acuerdo al reglamento y al informe de los árbitros.

1.6 Los fallos de esta Comisión tendrán efectos jurídicos y administrativos plenos frente a la Liga y demás instancias superiores.

1.7 Las demandas se deberán presentar por escrito ante el **Comité Organizador hasta 24 horas** después de terminado el partido, con las respectivas pruebas y 100 mil pesos y éste le dará traslado a la Comisión De Penas y Sanciones.

1.8 Las decisiones se basarán en los informes escritos de los árbitros, jueces, asistentes, comisarios de campo y organizadores del torneo.



1.9 La Copa Ciudad Pereira se jugará en la ciudad de Pereira, principalmente en el Parque Comfamiliar Galicia y en otras canchas en caso de ser necesario.

1.10 Se jugará en cinco categorías: 2010, 2008, 2006, 2004 y 2002.

1.11 Para este torneo podrán participar todos aquellos jugadores que estén dentro de los parámetros de la categoría y la organización se reserva el derecho de admisión.

1.12 La documentación es: fotocopia escaneada de la tarjeta de identidad o del Registro civil, una foto reciente digital y la fotocopia del carné de la EPS.

1.14 Los casos no definidos por este reglamento serán estudiados por el Comité Organizador, basados en el reglamento de la Liga de Fútbol Risaralda y/o la Difútbol.

## **2. LA PREMIACIÓN**

2.1 Se premiará el primero y segundo lugar en cada una de las categorías con trofeos y medallas para equipo en las categorías 2002, 2004 y 2006. Hasta el cuarto lugar para las categorías 2008 y 2010. También habrá regalos adicionales que defina el Comité Organizador y el derecho a defender en el 2019 el título sin pagar el valor de la inscripción. También se premiará la valla menos vencida, el goleador y el técnico campeón.

## **3. ASPECTOS ESPECÍFICOS**

3.1 El juzgamiento estará a cargo de la Academia de Árbitros de Risaralda y cada equipo deberá pagar el respectivo arbitraje en la sede de la entidad o en la cancha.

3.2. Hasta 15 minutos después de la hora programada se esperará para la iniciación de un partido. Si terminado el tiempo indicado, hay ausencia de uno de los equipos, o, ambos, pierden por W.O.

3.3 El equipo que pierda dos partidos por W.O. automáticamente será excluido del torneo.

3.4 Equipo que no se presente a un partido sin dar previo aviso a la organización o que renuncie a participar al torneo de manera anticipada, recibirá una sanción ejemplar que, como mínimo será la no aceptación en nuestros torneos por un año y además el caso será trasladado a la Liga de Fútbol de Risaralda.

3.5 Si por alguna causa, algún equipo fuera expulsado del torneo, se otorgarán los puntos en disputa a todos los equipos que según el fixture faltasen por enfrentar al equipo, o equipos, con marcador 3-0. Los goles se le apuntarán al capitán pero no serán tenidos en cuenta para la tabla de goleadores.

3.6 No se aceptarán, bajo ninguna circunstancia, padres de familia en el terreno de juego, mientras se realicen los diferentes encuentros, so pena de suspender el partido respectivo.

3.7 Si se presenta una agresión física contra un jugador por parte de un técnico, dirigente, padre de familia o acompañante, el equipo recibirá una sanción que irá desde fechas de sanción, pérdida de los puntos en disputa o hasta la expulsión del campeonato, dependiendo el informe arbitral o del Comité Organizador.

3.8 Si se presentan agresiones o malos tratos entre padres de familia o barras de dos equipos, la sanción irá desde llamados de atención hasta la prohibición del ingreso a la sede, pérdida de puntos o expulsión del equipo que representan.

3.9. Los jugadores podrán jugar el mismo día en otros torneos sin que ello implique la pérdida de puntos en disputa en nuestro torneo.



3.10. Si un director técnico, asistente o delegado son expulsados en una categoría, no podrá dirigir en ninguna otra hasta que cumpla la sanción en la que fue expulsado.

3.11. El jugador o miembro del cuerpo técnico que actúe en un partido estando suspendido será penalizado con el doble de la sanción impuesta y su equipo perderá los puntos de los partidos en que haya (n) actuado.

3.12. Quien se encuentre con cualquier clase de arma dentro del campo de juego o sitios anexos al sitio del partido, será expulsado del torneo.

3.13 Los equipos podrán inscribir JUGADORAS hasta un año por encima del límite de la categoría.

3.14 Los equipos podrán “subir” hasta cinco jugadores de categorías menores, que estén oficialmente inscritos, pero NO PODRÁN jugar el mismo día en dos categorías diferentes so pena de que el equipo pierda los puntos en disputa.

3.15 . Los aspectos de tipo disciplinario no contemplados en este reglamento se dirimirán de acuerdo al **REGLAMENTO DE LA LIGA DE FÚTBOL DE RISARALDA** y será de estricto cumplimiento.

#### **OTROS ASPECTOS**

4.0 Si un equipo presenta documentación falsa o un jugador pasado de edad, habrá una sanción ejemplar que podría ir hasta la expulsión del campeonato para todo el equipo y el caso se trasladará a la Liga de Fútbol de Risaralda.

4.1 Por causa de lluvia, el árbitro o la administración respectiva del escenario, serán los únicos autorizados para aplazar el partido según su criterio.

4.2 Un partido se considera terminado oficialmente, cuando por diferentes causas sea suspendido y se haya jugado el 70% equivalente a la duración del partido.

4.3. Todo equipo debe presentarse al terreno de juego con el uniforme completo: camiseta numerada, pantaloneta, medias reglamentarias, canilleras y guayos. La numeración debe ser visible, y sin ningún tipo de enmendadura.

4.4. Todo equipo debe presentar un balón en óptimas condiciones. Si no lo presenta, la organización suministrará uno y el equipo deberá **pagar una multa de \$5.000** los cuales deberán ser cancelados antes del inicio del partido.

4.5 Se exige a todos los participantes, identificarse con el carné oficial expedido por La Coordinación general del torneo. Por tratarse de un Torneo Avalado por la Liga de Fútbol de Risaralda también se reciben carnés de torneos avalados por dicha entidad.

4.6 Es responsabilidad del delegado reclamar las programaciones con suficiente anticipación, para ello tendrá varios medios como la página en internet [www.deporterisaraldense.com](http://www.deporterisaraldense.com).

4.7 Los equipos solo podrán hacer cambios a la planilla original de inscripción (agregar o cambiar jugadores) hasta antes de disputar su quinto partido.

4.8 Como las planillas son en formato Excel y el envío es digital, solo podrán hacer cambios e informar a la organización hasta 48 horas antes del inicio del partido.



## DETALLES POR CATEGORÍA

Categoría	Tiempo	Balón	Cancha	Cambios	Otros
<b>2010</b>	2 25 min	3.5	Sintética	Libres	Sin tarjetas, 9 jugadores mínimo 6
<b>2008</b>	2 30 min	4	Pequeña Turiscarga	Libres (sale no vuelve)	11 jugadores, mínimo 7 con toda la reglamentación
<b>2006</b>	2 35 min	4	Atlético	Max 7	Reglamentación normal
<b>2004</b>	2 40 min	5	Normal	Max 7	Reglamentación normal
<b>2002</b>	2 45 min	5	Normal	Max 7	Reglamentación normal

## 5. RECLAMACIONES Y DEMANDAS

5.1 Las demandas y reclamación se presentarán por escrito a la comisión disciplinaria firmada por el entrenador y el delegado del equipo a más tardar 24 horas después de terminado el partido, acompañadas de las pruebas respectivas y 100 mil pesos.

5.2 Serán causales admisibles para solicitar la anulación de un partido y la consecuente obtención de los puntos las siguientes:

5.2.1 Por la incorrecta inscripción de un jugador que vulnere lo descrito en las edades o su suplantación por otra persona.

5.2.2 La Comisión Disciplinaria podrá exigir a cualquiera de los involucrados pruebas adicionales para esclarecer el hecho motivo de la acción, la no presentación de las mismas constituirá por sí sola causal del fallo adverso.

## 6. OTROS DETALLES

6.1 La puntuación para el torneo, será la siguiente:

Partido ganado tres (3) puntos.

Partido empatado un (1) punto.

Partido perdido cero (0) puntos.

6.2 Si se presentara empate entre dos o más equipos por efectos de clasificación, se definirá de la siguiente manera:

a. Mejor diferencia entre goles a favor y goles en contra

b. Mayor número de goles a favor

c. Mayor número de partidos ganados

d. Menor número de goles en contra

e. Sorteo



### **6.3. Del Sistema de Juego**

El sistema de juego será de acuerdo al número de equipos por categoría, iniciando con una fase de grupos y luego por clasificación directa hasta la final.

*LOS ASPECTOS NO CONTEMPLADOS EN ESTE REGLAMENTO SERÁN DIRIMIDOS DE ACUERDO A LAS NORMATIVAS DE LA LIGA DE FÚTBOL DE RISARALDA.*

HÉCTOR ARIEL SANTANA MONSALVE  
DIRECTOR DEL TORNEO  
Cel 3216450113  
[hectorsantana2004@gmail.com](mailto:hectorsantana2004@gmail.com)